

El poder de los desposeídos

Castor Bartolomé Ruiz

Profesor de Antropología Filosófica de la Universidad UNISINOS (Brasil).

1. Introducción

Un ensayo que lleva como título: «El poder de los *desposeídos*» deberá afrontar dos realidades diferenciadas, el poder y los desposeídos, que en muchos casos aparecerán como contradictorias y otras veces estarán coimplicadas.

El poder es una de esas palabras que todo el mundo entiende pero que nadie sabe definir con certeza o exactitud; tal vez porque no es posible *de-finirla* ni *de-limitarla*, es decir, ella se niega a ser cercada por un círculo conceptual único. El poder, como la libertad, el amor, la justicia, la paz, la esperanza, la fe, etc., son palabras que expresan realidades antropológicas y sociales complejas. Ellas son manifestación del «sin fondo» inescrutable del ser humano.

El poder emerge como manifestación de la potencialidad creadora que toda persona posee. El resto de las especies animales poseen fuerza, algunas mucha más fuerza que el hombre, pero ninguna tiene poder. El poder es sinónimo de potencialidad creadora, capacidad de actuar innovadoramente en el mundo dado, posibilidad de «dar nombre» a todas las cosas innovándolas con inéditas formas de ser y renovándolas con originales posibilidades de uso. El poder es humano porque sólo la persona humana tiene posibilidad de realizar una praxis transformadora del mundo. El resto de las especies animales se adaptan funcionalmente al mundo; subsisten, pero no existen; ellos son estrictamente naturales, sólo el ser humano es *sobre-natural*, es decir,

es el único que tiene poder sobre la naturaleza y capacidad de trascenderla trascendiéndose a sí mismo.

El poder es también una de esas palabras que todo el mundo conoce su significado, y por ese motivo se presta a estereotipos vanalizados, reduccionismos estériles, clichés ambiguos. Pero: ¿qué es el poder? Esta es una cuestión tan difícil de responder en definiciones cortas como en extensos estudios. Toda definición de poder es también una *imprecisión*; todo análisis comprensivo es a su vez una *deconstrucción* de imprevisiones. Todo ello se debe a que el poder es manifestación de la indeterminación radical de la persona, del sin fondo del *ánima* humana, que nunca es posible clausurar en una totalidad definitiva ni en una *determinación* terminal de sentido único.

2. ¿Qué es el poder?

Una primera representación, casi subliminal, del poder, que emerge en la mayoría de las personas, es concebirlo como una realidad en sí, como una esencia que existe y subsiste por sí misma. El poder sería «algo» que tiene una entidad propia y que se transmite a los humanos, a sus instituciones, leyes, valores, estructuras y sistemas sociales. El poder sería una realidad metafísica que tendría una existencia más allá de las determinaciones históricas que las personas y las sociedades instituyen. El poder tendría una *esencia*. Esa

esencia, evidentemente, posee una naturaleza propia, que a su vez está constituida por un conjunto de regularidades, leyes, normatividades, etc., que confieren al poder una forma histórica, determinada y específica de desenvolverse, es decir, que el poder se desarrolla en la historia según una teleología implícita en su esencia y los humanos y las sociedades nos adaptamos a esa esencia o teleología del poder. La desarrollamos dentro de un margen de libertad pero, a su vez, delimitados por el ser *configurador* del poder.

El poder tendría una entidad propia ante la cual sólo caben dos actitudes radicales: o se le niega y nos enfrentamos a él con todas las consecuencias, o se le afirma y nos sumergimos en su forma de construir lo humano y lo social. En tal caso estamos en una encrucijada vital; toda persona debe definirse existencialmente ante el poder, el cual nos impone dos opciones inevitables: o con él o contra él. El poder, desde esta perspectiva, es caracterizado por el dualismo maniqueo de la confrontación inexcusable entre el bien y el mal, y nosotros, los frágiles humanos, estamos abocados, inevitablemente, a definirnos excluyentemente ante una de las opciones irreconciliables. Nuestra débil humanidad debe elegir entre sufrir casi indefinidamente (¿estérilmente?), como eternos quijotes de un ideal imposible, enfrentándonos al poder, o disfrutar cínicamente de las ventajas que nos ofrece adorándolo como nuevo y sempiterno becerro de oro que otorga todas las dádivas de este mundo. Entonces, ¿somos frágiles humanos en manos de un poder que nos convierte en actores de un drama y no en sujetos de una historia!

La propiedad del poder

Si el poder es una esencia autónoma —con existencia propia— y heterónoma a lo socio-histórico, alguien puede llegar a tener el poder como una *propiedad*. En tal caso el poder puede ser adquirido, poseído y transmitido como una posesión que las personas se apropian y transfieren, se apoderan y conservan. El poder como propiedad es objeto de disputa y de confrontación personal y social. Desde esta visión, algunos consiguen acaparar grandes parcelas de poder, a veces todo el poder, en cuanto otros aparecen con poco poder o totalmente desposeídos. El poder se ofrece socialmente como otra mercancía, tal vez la

mercancía más preciada, por cuya posesión y propiedad se entablan luchas encarnizadas en las cuales se llega a triturar la carne humana que se opone a sus propósitos. El poder, como objeto de propiedad y posesión, sería el principal responsable y elemento desencadenante de las luchas fratricidas que rompen la fraternidad radical de lo humano. Como consecuencia de todo ello surgirían los poseedores del poder y los desposeídos del poder. Unos consiguieron la propiedad del poder y a otros se les negó todo poder.

A la apropiación del poder como propiedad se la relaciona, comúnmente, con el lugar social de la persona, el cargo institucional, la clase social, el *estatus* jurídico, la propiedad privada de los bienes de producción, la riqueza económica, la etnia, la relación de género, etc., en resumen, grado de poder es sinónimo de acaparación o acumulación en cantidad del mismo dentro del sistema social, según el conjunto de variables que lo configuran.

3. ¡El poder no es!

Después de lo expuesto anteriormente puede resultar paradójico, e incluso sorprendente, esta afirmación. ¿Cómo es posible decir y mantener que el poder no es? Las evidencias parecen irrefutables. La experiencia cotidiana parece confirmar que: ¡el poder es! Cuando afirmamos que «*el poder no es*», no queremos decir que el poder no existe. Esta diferencia puede parecer muy sutil —una simple distinción de filósofos—, pero su repercusión es transcendental.

El poder no es una esencia ni es susceptible de propiedad

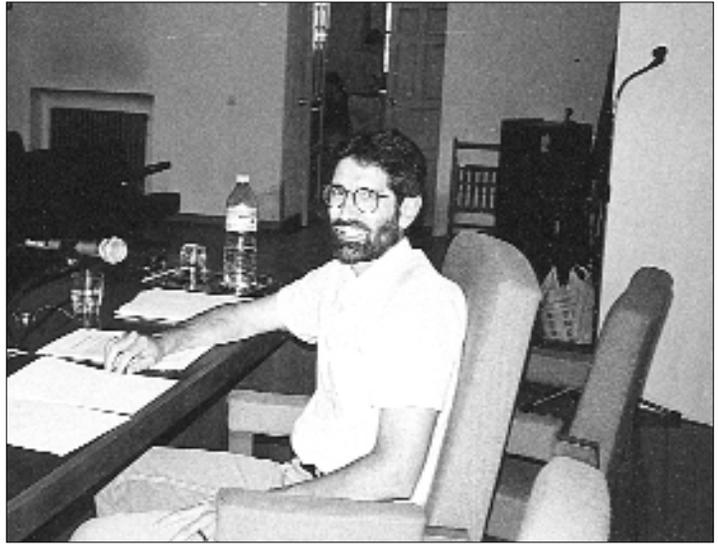
En primer lugar, el poder *no es* porque no existe como esencia, ni tiene una existencia propia o autónoma. El poder no tiene una entidad propia que se pueda estudiar o analizar. No tiene una naturaleza específica y determinada como si fuese una realidad biológica o física, las cuales tienen leyes propias, dinámica interna y regularidades que se imponen a las personas o al conjunto de la sociedad de forma externa, más allá de su sentir, su voluntad o su racionalidad. El poder *no es* porque no existe independiente de las relaciones sociales creadas e instituidas por las personas y por la sociedad.

El poder *no es*, y por este motivo no pueden establecerse sobre él relaciones de propiedad o posesión. Nadie puede tener en propiedad algo que *no es* ni existe como realidad autónoma e independiente de la propia voluntad personal y social. El poder *no es* susceptible de apropiación exclusiva ni permite ejercer un monopolio total sobre el mismo. Nadie puede concentrar en sí todo el poder, ni conseguir desposeer totalmente de poder a otras personas. No existe nadie que detente en exclusividad el poder, ni alguien que esté totalmente desposeído de poder. El poder no se acumula en cantidad ni se transfiere como propiedad. El poder *no es* una realidad heterónoma a la persona o a la sociedad que tenga su propia naturaleza y que se *imponga* de forma necesaria y determinista sobre las relaciones humanas o sobre el conjunto de las instituciones o estructuras sociales.

El poder concentrado en el vértice de la pirámide nunca *desposeerá* totalmente de poder a la base social de la pirámide. Ésta siempre tiene posibilidades de crear formas de poder, de instituir *re(l)acciones* y *(re)acciones* de poder. No existe nadie que detente todo el poder, ni alguien que esté absolutamente desposeído de poder.

El poder no es unidireccional: ni vertical, ni central.

El poder no se ejerce exclusivamente, ni en una sola dirección. No es posible *imponer* el poder sólo de arriba para abajo o del centro para la periferia, sino que él circula en todas las direcciones. El centro no puede direccionar totalmente el poder según sus intereses o voluntad, sino que el poder es multidireccional. La periferia también construye formas de poder con las cuales acciona y reacciona sobre el centro y entre ellos mismos. La multidireccionalidad del poder impide que un centro o un vértice social condense en exclusividad las formas de poder. La base social y la periferia tienen potencialidad de generar formas de poder, de hacerlas circular en todo el tejido social, de poner en acción elementos propios de resistencia e instituir formas propias de poder. Incluso la pluridireccionalidad del poder se ramifica hasta el punto que éste no sólo se ejerce de arriba para abajo o de abajo para arri-



Castor Bartolomé

ba, del centro para la periferia o de la periferia para el centro, sino que en el propio centro existen múltiples formas de circulación del poder, en el interior de la periferia se construyen variados modos de poder, en el núcleo del vértice social se estructuran diversidad de métodos de poder y entre la propia base social se instituyen multitud de relaciones y mecanismos de poder.

Dada esta multidireccionalidad y polimorfismo del poder, nunca podremos reducir el poder a una esencia solamente económica, política, social, étnica, cultural, racial, geográfica, patriarcal, ideológica, etc. A su vez, no es posible imaginar una relación social o humana que no esté traspasada de una o de otra forma, en mayor o menor grado, por la complejidad del poder en sus múltiples formas, manifestaciones y mecanismos. El poder es creado y estructurado por las personas y las sociedades en una pluralidad de formas sociales que, por sí mismas, constituyen el variado conjunto de los diversos modos y modelos de sociedades que han existido y coexisten.

El poder transita en toda acción humana: Situaciones estratégicas de poder

El poder, en cuanto está correferido y coimplificado con la potencialidad o posibilidad de crear algo, transita la potencialidad creadora del ser humano y se transmuta en cualquier posibilidad de organización colectiva, de institución social, de estructura grupal o de sistema global de organización y relación. No existe posibilidad real de pensar la construcción de una *inter-relación*

personal y una construcción social de las relaciones sin que éstas estén mediatizadas por el poder. Si el poder transita en la creación humana y se transmuta en toda acción y construcción socio-histórica, quiere decir que existe la posibilidad de imaginar el poder desde una perspectiva positiva. Desde un horizonte humanista e incluso desde una óptica liberadora. Este es el desafío que nos proponemos desarrollar. Porque si esta posibilidad existe, podremos creer en un poder de los *desposeídos*; caso contrario tendríamos que hablar de una revancha de los desposeídos o de la inversión del poder social, haciendo que los detentadores actuales del poder pasen a ser desposeídos del mismo y viceversa.

Al afirmar y confirmar que nadie posee el monopolio del poder, ni nadie está *desposeído* totalmente del mismo, no podemos caer en la ingenuidad de pensar que todos tienen la misma posibilidad de ejercicio del poder. Que el poder circule entre todas las relaciones sociales y que se transmute en toda praxis humana, no quiere decir que todas las personas tienen igual forma de poder. La evidencia social no nos deja caer en idealismos o ingenuidades teóricas. Entonces, ¿qué determina la mayor o menor influencia del poder de una persona, colectivo o clase social?

El poder que una persona, colectivo o clase posee no depende de la imposible acumulación cuantitativa del mismo, sino que está directamente relacionado con la posición estratégica que ocupa(n) en la estructura social. En una sociedad de clases, no todos ocupan la misma posición estratégica. El detentador de los bienes de producción posee una posición estratégica privilegiada y sus acciones y decisiones tienen un poder muy superior a aquellos que simplemente venden su fuerza de trabajo o ni siquiera consiguen eso porque están engrosando el interminable ejército de parados y desempleados estructurales o sistémicos.

Lo que diferencia la intensidad y densidad efectiva del ejercicio del poder es la situación estratégica que la persona, el colectivo o clase social tiene dentro de la estructura social. El poder circula a través de toda la red, pero hay nudos que poseen una posición estratégica de poder por la cual su poder de decisión y la decisión de su poder es mucho más influyente sobre el conjunto de la red que otros nudos que estratégicamente tienen menos influencia. Pero

eso no impide que la acción de todas las personas, colectivos y clases, de hecho, tenga una influencia real y posible sobre el conjunto de la trama de instituciones y estructuras que trenzan los intereses del conjunto de una sociedad. La forma en que cada persona o colectivo actúe influirá para forzar y *transformar* el poder estratégico de unos nudos decisivos o *reforzarlo* en su posición privilegiada. En cualquier caso, siempre existe una posibilidad de actuar con poder real, más o menos eficaz, sobre el conjunto del tejido social.

4. El potencial agonístico de los desposeídos

Toda persona y todo grupo social siempre conserva un potencial *agonístico*, según la etimología del verbo griego *agón* que significa combatir, luchar. Los desposeídos, aunque se muestren cómplices en gran parte con los mecanismos del sistema y colaboren para la sustentación del mismo, siempre poseen un potencial *agonístico* (capacidad de lucha) que les posibilita crear nuevas formas de acción, de *reacción* y de *reexistencia* personal y social ante la situación de exclusión que viven.

Las luchas sociales pueden ser conscientemente asumidas y eficazmente direccionadas por la conciencia de clase social, pero ellas no son originadas exclusiva ni principalmente por la conciencia de clase. El origen de las luchas sociales está en el potencial *agonístico* que todas las personas, especialmente los desposeídos, tienen como componente antropológico que les permite (*re*)accionar ante el orden social vigente. El primer y principal poder de los desposeídos es su poder *agonístico*. Su capacidad de lucha no depende de una filosofía concreta, sino que es un componente vital y existencial del ser humano que le impele a operar sobre el sistema social que provoca su situación de exclusión. La posibilidad de acción y praxis creativa de los desposeídos no es fruto de un conjunto de ideas heterónomamente inculcadas, ni de líderes revolucionarios entrenados para tal fin, sino que la persona y los colectivos poseen en sí mismos ese potencial *agonístico* de combate y acción contra las condiciones de exclusión que los deshumanizan.

5. El poder de los nuevos Lázaros: el rostro sufriente del otro

El rostro sufriente del otro se impone a nuestro individualismo y contradice toda conciencia normalmente sujeta y amaestrada (alienada) al orden del sistema. El rostro dolorido del otro se nos impone como nueva heteronomía que se infiltra en nuestra conciencia y *desordena* el orden de la autosuficiencia creada por la autonomía moral absoluta. El rostro histórico de los nuevos lázaros no nos permite la indiferencia como respuesta: son una ingente multitud cuestionadora, su sufrimiento está demasiado globalizado. El agudo y silenciado grito que nace de su intensa situación exclusión no nos permite cerrar los ojos y dormir tranquilos.

El poder de la mirada dolorida del otro clavada en nuestras pupilas es superior a cualquier mecanismo o dispositivo legitimador que nos objetiva ordenándonos no mirarle, no sentirle, ignorarle. Cuando la experiencia directa del dolor humano ha penetrado en el *ánima* humana, la chispa de divinidad que todos encerramos enciende un fuego de ansiosa solidaridad que ningún ídolo mercantilizado puede apagar, a no ser que nosotros, cómplicemente, digamos como Caín: *¿qué me importa la vida de mi hermano?*

¿Quién es mi próximo? ¿Qué tengo yo que ver con la vida de mi hermano?, son preguntas de ayer y de hoy. Ante ellas todos estamos intimados a responder de una o de otra forma. La ingente debilidad de los *desposeídos* les confiere el poder de interrogar las conciencias personales y la conciencia de las sociedades; les da la posibilidad, así como la autoridad moral, para cuestionar sobre nuestra *complicidad* o nuestra *compasión* (apasionamiento por ellos y padecimiento con ellos) con la situación de exclusión que viven.

6. El poder de (re)existencia y de acción

El poder de los desposeídos va gradualmente disminuyendo en posibilidades de eficacia para la transformación de las causas de su situación de injusticia, a medida que las condiciones de explotación económica, de opresión política, de exclusión social, los relegan a situaciones estratégicas más marginales dentro de la red de poder

En estas circunstancias, mucho más comunes de lo que nos podemos imaginar, el único poder de los desposeídos es el poder de la (re)existencia. Este es el poder contumaz de la vida, la testarudez por vivir y sobrevivir por encima de todo. En este contexto, el único poder de los desposeídos es la voluntad y experiencia colectiva acumulada de (re)existencia, que les hace soportar esas infrahumanas condiciones cotidianas de vida en una renovada contumacia de vivir y sobrevivir por encima de cualquier cosa.

Este es un mecanismo de poder que no deberíamos despreciar o desvalorizar, sólo porque aparentemente no tiene una eficacia transformadora inmediatez. Este mecanismo de poder de los desposeídos es, muchas veces, el único mecanismo disponible a su alcance, y, a la vez, el mecanismo más eficaz para resistir en sus condiciones de injusticia.

El poder de acción de los desposeídos puede manifestarse de forma puntual o de forma global. El poder de la acción puntual de los desposeídos lleva a la creación de experiencias, alternativas, modos concretos de organizarse las diversas esferas de la sociedad y de la vida, en oposición, confrontación o diferenciación con las propuestas por el modelo social dominante. El poder de la acción puntual no persigue el cambio global del sistema, porque no lo puede realizar. Sin embargo va consiguiendo la modificación de mecanismos, la transformación de elementos, el cambio de instituciones, etc., que dentro de las entrañas del sistema va debilitando las técnicas de poder por él instituidos. A la vez va diseñando un modo diferente y alternativo, posible, de ser la vida, la persona y la sociedad.

7. El poder de la utopía siempre perseguida y nunca alcanzada

La experiencia utópica es la que permite superar, en parte y continuamente, la contingencia presente; ella posibilita construir formas inéditas de vida y sociedad, consigue trascender las limitaciones de un determinado momento o coyuntura, hace posible la transformación de las instituciones y estructuras de injusticia que históricamente cercan las sociedades. Es el poder de la utopía el que nos ha permitido trascender del animal *homo* a la sabiduría acumulada

del *sapiens*. U-topos es un lugar inexistente, pero eso no quiere decir que sea inútil o absurdo.

La utopía del ser humano está inextricablemente unida a su dimensión trascendente. En la utopía, el cielo y la tierra se encuentran y se abrazan como dos hermanos separados que se buscaban sin saber que lo eran. La trascendencia y el ideal son hermanos que existen a partir de la realidad común a todo ser humano. Ellos surgen del abismo insondable de la conciencia humana, que se *desligó* del cordón umbilical que la unía al nicho común de las especies naturales. Esa separación de la inconsciencia del mundo natural proyectó al ser humano para una *sobrenaturalidad* que le hace trascender perennemente el mundo en que vive. Por este motivo, en cuanto el resto de las especies animales son naturales, el ser humano es *sobrenatural*. Él percibe el mundo que le rodea como una limitación que no colma la necesidad de infinito que lleva dentro de su *ánima*.

La utopía (*im*) posible del «paraíso terrenal» se entrecruza con la anunciada trascendencia de una metahistoria desconocida. Tierra y cielo se abrazan en la irrefrenable búsqueda de utopía y en la irreprimible sed de trascendencia que todo humano experimenta. Ni la utopía, ni la trascendencia son creaciones teóricas, superestructuras ideológicas o invenciones culturales; ellas se manifiestan como dimensiones antropológicas y sociales irreprimibles e inevitables que invaden y fecundan todo lo humano: el pensar, el sentir y la praxis. Nada realmente humano escapa a su dinamismo; ellas caracterizan el verdadero rostro de la humanidad y el auténtico horizonte de la sociedad y la historia.

De la utopía a la teostopía

La utopía es el otro lado del abismo del deseo, que nos indica el camino que debemos seguir en torno a un horizonte que siempre nos resultará inalcanzable en su plenitud, pero que continuamente nos permitirá avanzar en mayores grados de perfección. La utopía será incesantemente un *u-topos*. En la realidad socio-histórica no hay una meta para llegar e instalarse, no existe un punto de perfección al que aspirar, no hay un paraíso terrenal donde sentarnos cómodamente a vivir. La perfección no existe en lo socio-histórico, la felicidad plena es una sombra que perseguimos, la plenitud de existencia per-

sonal y social es una esperanza que siempre nos precede.

El otro lado del abismo (el *u-topos*), es decir, la plenitud de vida y la perfección de existencia, nos resulta social e históricamente inalcanzable, sólo en una meta-historia de plenitud trascendente podemos pensar esa posibilidad. Es el mundo de la *teostopía* (teos, dios; topos, lugar), el mundo de Dios. Sólo pensando en la posibilidad de la *teostopía*, es posible creer en la esperanza de que el otro lado del abismo no es un simple espejismo que irónica y sarcásticamente se burla de nosotros, sino que es la anticipación de una realidad históricamente imposible pero transcendentemente real.

Pero reducir la dimensión utópica de lo humano a la dimensión de la trascendencia *teostópica* puede llevar a situaciones de alienación social, como ya lo dijo el sabio Marx. En tal caso, la utopía trascendente, es decir, la religión, se convierte en: *opio del pueblo*. Pero si la utopía nos permite vislumbrar el otro lado del abismo y la trascendencia nos lanza a la irrefrenable búsqueda del mismo, eso no es sólo para la metahistoria sino que tiene consecuencias históricas y sociales muy concretas.

La utopía ilumina la praxis de las personas y de los colectivos sociales, funcionando como un horizonte estimulador hacia donde dirigimos nuestras aspiraciones. Si pretendemos instalarla ¡ya! entre nosotros, daremos origen a trágicas experiencias de frustración y fanatismo social. Pero si la negamos totalmente nos instalaremos en el amortecimiento burgués de la vida y contribuiremos a las consecuencias mortíferas (también para la vida) de una visión retrógrada y reaccionaria del mundo en que estamos como si fuese el único mundo viable o el mejor de los mundos posibles.

El poder de la utopía anida en el *ánima* humana de toda persona y sociedad; ella late con cada corazón hambriento de justicia y sediento de igualdad; ella suspira en cada voz que se alza reclamando la redistribución mundial de la riqueza; ella suda en cada esfuerzo que aspira a transformar las estructuras idolátricas de la especulación en estructuras divinamente humanizadas de servicio; ella sonríe feliz en el rostro de las expectativas conquistadas y de las felicidades vividas; ella saluda a todo lo humano como irrefrenable horizonte de Esperanza de Vida justa y Humana.